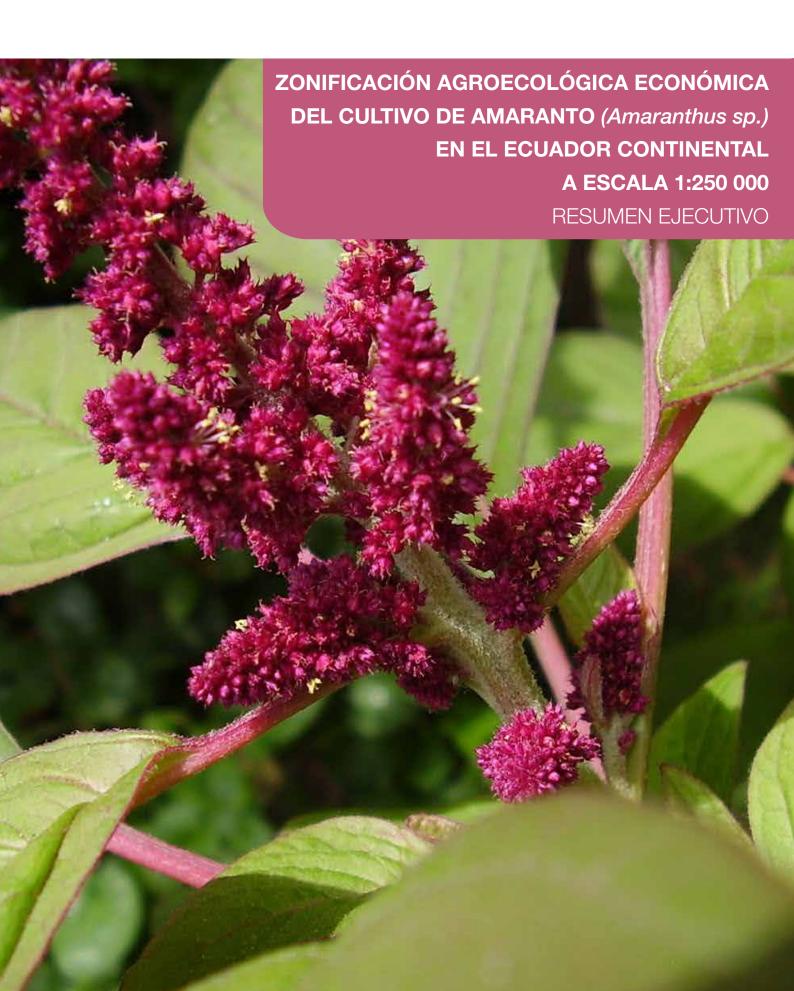


Coordinación General del **Sistema de Información Nacional**





Personal Participante

En la ejecución del presente trabajo participó un equipo técnico multidisciplinario integrado por funcionarios de la Dirección de Investigación y Generación de Datos Multisectoriales - DIGDM, con experiencia en temas relacionados con el sector agropecuario, recursos naturales e información geográfica.

Coordinador General del Sistema de Información Nacional

Mat. Víctor H. Bucheli León

Director Dirección de Investigación y Generación de Datos Multisectoriales

Ing. Geog. Alex Santiago González Mantilla

Personal Técnico

Ing. Agr. César Trajano Yugcha Paucarima

Ing. Agr. Edmundo Patricio Maldonado Cajas

Ing. Agr. Oscar Marcelo Ayala Campaña

Ing. Agr. Gonzalo Juan ChandiÁlvarez

Ing. Agr. Juan Patricio Castro Buitrón

Ing. Geol. Mesías Rigoberto Lucero Bolaños

Ing. Geol. Gustavo Tapia Vera

Ing. Agr. Dagguin Rodrigo Aguilar Gaibor

Cart. Francisco Patricio De la Torre Sandoval

Ing. Geog. Blanca Elizabeth Simbaña Chorlango

Ing. Agr. María Gabriela Cobos Recalde

Enero 2014

Quito - Ecuador

ZONIFICACIÓN AGROECOLÓGICA-ECONÓMICA DEL CULTIVO DE AMARANTO (Amaranthus sp.) EN EL ECUADOR CONTINENTAL

I. ANTECEDENTES

El cultivo de amaranto (*Amaranthus sp.*), originario de América y conocido en Ecuador como "ataco", "sangorache", "bledo" o, quinua de castilla", ha sido desplazado de los campos de cultivo, hasta casi desaparecer como especie alimenticia.

Sin embargo, hay evidencias arqueológicas de que este cultivo fue utilizado en América desde hace 4000 años. Cuando los españoles llegaron al Continente Americano, encontraron al amaranto, junto con el maíz y la quinua, como los principales granos alimenticios de las poblaciones nativas (Monteros *et al.*, 1994, citado por Calero, J.J. y Pachala, A. 2004).

El interés mundial por el amaranto es muy reciente. A partir de los años 80, aparecen las primeras investigaciones, lideradas por la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos y prácticamente se produce un redescubrimiento del cultivo, justificado principalmente por su valor nutritivo y potencial agronómico.

En el Ecuador las zonas de cultivo de amaranto, están localizadas en la región interandina, principalmente en las provincias de: Imbabura, Pichincha y Chimborazo.

Aproximadamente, existen en el Ecuador 50 hectáreas sembradas de amaranto, el rendimiento en semilla seca es de 1.5 a 2 toneladas por hectáreas, cabe recalcar que no se dispone de estadísticas actualizadas sobre superficie producción y rendimiento (Unidades Zonales de Información, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. 2011)

La zonificación de cultivos, consiste en la delimitación de áreas biofísicas y económicamente homogéneas que puedan responder a un uso determinado del suelo, con prácticas de manejo similares, bajo condiciones naturales y la influencia de polos de desarrollo en apoyo a la producción.

La zonificación agroecológica económica es una herramienta de análisis que permite o se utiliza en la toma de decisiones para una adecuada planificación de la producción agrícola, mediante el fomento y extensión de un cultivo determinado.

II. OBJETIVO

Elaborar la zonificación agroecológica económica del cultivo de amaranto (*Amaranthus sp.*), en el Ecuador Continental a escala 1:250 000, que contribuya como herramienta de análisis para una adecuada planificación agrícola, el ordenamiento territorial y mejoramiento de la productividad del cultivo.

III. METODOLOGÍA

Los insumos empleados para la zonificación para el cultivo de amaranto fueron:

- Cartografía base¹ (escala 1:250 000)
- Cartografía temática de suelos y relieve (escala 1:250 000)
- Cartografía temática de clima (escala 1:50 000)
- Requerimientos agroecológicos del cultivo de amaranto (INIAP, 2008, 2013)

Dentro del análisis cartográfico para establecer la Zonificación Agroecológica Económica se excluyeron las áreas definidas como: Bosques y Vegetación Protectora (BVP), Patrimonio Forestal del Estado (PFE), Patrimonio

La cartografía básica se utiliza para transferir la información temática y obtener el mapa final.

de Áreas Naturales del Estado (PANE), Bosque Nativo, Zonas Intangibles, Zona de Amortiguamiento Yasuní, en las cuales el Ministerio del Ambiente, tiene como principal objetivo la protección y conservación.

El artículo 46 de sección II, capítulo, Ecosistemas Frágiles de Ley de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad manifiesta con respecto a la frontera agrícola no establecer actividades del agro sobre los 3 500 m.s.n.m. al norte del paralelo 3° y sobre los 3 000 m.s.n.m., al sur. De ahí que la zonificación agroecológica económica plantada, en síntesis precisó definir los requerimientos de información biofísica del medio natural y agro - económico del cultivo, interrelacionando todas las variables del modelo cartográfico, según las aptitudes potenciales del cultivo teniendo en cuenta la fragilidad de los ecosistemas y la conservación de los recursos tierra y agua. Motivo por el cual se excluyeron las zonas sobre la cota de los 3 600 m.s.n.m.

El perfil vertical de la temperatura para el mapa de zonas de temperatura media anual nacional (variación de la temperatura respecto a la altura), se determinó a través de un estudio de correlación lineal temperatura vs altura, a nivel de cuencas hidrográficas, utilizando para ello los datos históricos de temperatura media mensual, registrada en los anuarios meteorológicos del INAMHI. La temperatura se ve influida además de la altura, por otros elementos como:

- La latitud que define las condiciones generales de circulación atmosférica a nivel planetario, entre la línea ecuatorial y los polos.
- La longitud que regula un sistema de circulación atmosférica Este-Oeste.
- La cordillera de los Andes que actúa como barrera natural.
- El Océano Pacífico, generador de masas de aire cuyas características habituales se ven a veces perturbadas, por la influencia de corrientes oceánicas.

De lo expuesto anteriormente se concluye que la temperatura al ser afectada por varios elementos naturales, está condicionada a la existencia de regiones naturales muy autónomas en función de la altura. Es así que, para la cuenca del río Portoviejo se puede tener a una altura de 1 800 m.s.n.m., una temperatura de 16°C y en la cuenca del río Santiago, a la misma altura, una temperatura de 18°C. Por consiguiente en la zonificación agroecológica se consideró las cotas de altura como una variable más de calificación para la determinación de áreas aptas para el cultivo de amaranto.

Modelo de Zonificación Agroecológica Económica

El presente estudio se desarrolló en el sistema de referencia World Geodetic System - (WGS) de 1984 a escala 1:250 000 considerando dos fases: 1) La zonificación agroecológica y 2) La caracterización económica del cultivo, como se observa en la figura 1.

PASE 1

PRILETY SURIOR

SURIOR

FINANCIA

FINA

Figura 1. Esquema metodológico

Elaborado: MAGAP/CGSIN/DIGDM, 2013

En la primera fase se analizaron variables edáficas, de relieve y clima, con la información de los requerimientos agroecológicos del cultivo, según el método desarrollado por la FAO 1976, y adaptado por el MAGAP-CGSIN, el cual se ha venido empleando en la identificación de zonas aptas, moderadas, marginales y no aptas para evaluar la aptitud de diferentes cultivos a nivel regional y nacional (escala 1:250 000).

ZONIFICACIÓN AGROECOLÓGICA ECONÓMICA DEL CULTIVO

En el siguiente cuadro se presentan los requerimientos agroecológicos utilizados en la identificación de las diferentes zonas para el cultivo de amaranto:

Cuadro 1. Requerimientos agroecológicos para el cultivo de Amaranto (*Amaranthus sp.*) en el Ecuador continental

FACTOR	VARIABLE	APTITUD AGROECOLÓGICA				
		ÓPTIMA	MODERADA	MARGINAL	NO APTA	
	Pendiente	0 a 12%	12 a 25%	25 a 50%	> 50%	
	Textura	Franco arenoso (fino a grueso) 21, Franco limoso 22,	Limoso 32, Franco arenoso 12, Arenosa (fina, media, gruesa) 11, Franco 31	Franco arcilloso (> a 35%) 41, Franco arcilloso (< 35% de arcilla) 33, Franco arcillo limoso 35, Franco arcillo arenoso 34	Arcilloso 42, Arcilloso (> 60%) 51, Arcillo arenoso (43)	
	Profundidad	M oderadamente profundo, Profundo	Poco profundo	Superficial	(-)*	
SUELO	Pedregosidad	Sin	Pocas	Frecuentes	Abundantes, Pedregoso a rocoso	
	Drenaje	Bueno	M oderado	Excesivo	M al drenado	
	Nivel freático	Profundo	M edianamente profundo	Poco profundo	Superficial	
	pН	Neutro	Ligeramente ácido, M oderadamente alcalino	Acido	Muy ácido, Alcalino	
	Toxicidad	Sin	Ligera	M edia	Alta	
	Materia Orgánica	Muy alto, Alto	M edio	Bajo	Muy bajo	
	Salinidad	Sin, Ligera	M edia	Alta	Muy alta	
	Fertilidad	Alta	M edia	Baja	Muy baja	
CLIMA	Precipitación (mm/año)	500-1000	1000-1300	1300-1500, 0-500	> 1500	
	Temperatura (C°)	14-19	13-14, 19-20	11-13, 20-21	<11,>21	
	Altitud (m.s.n.m)	1800 - 3000	1500 -1800, 3000 - 3300	<1800 > 3300	<1800 > 3300	

Fuente: MAGAP/INIAP, 2013, Adaptado de "Guía Técnica de Cultivos", Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), 2008, Quito.

Nota: los requerimientos del Amaranto aquí presentados son únicamente referenciales para todo el Ecuador continental, y no deben considerarse como la recomendación óptima para explotaciones a nivel de finca, ya que podrían variar de acuerdo a la región y a las variedades utilizadas.

En la segunda fase se realizó el análisis de la infraestructura de apoyo a la producción: centros de acopio, piladoras, agroindustrias, mercados, proyectos multipropósito identificados por la Secretaria Nacional del Agua (SENAGUA); así como también, la accesibilidad a servicios: vías y centros poblados (centros de comercio).

La valoración económica se realizó en función de la accesibilidad del productor a cada una de las variables del modelo a fin de poder determinar las "facilidades o limitaciones" que presentan ciertas zonas en función del cultivo y de las condiciones específicas del sector.

En el siguiente cuadro se presentan las variables económicas utilizadas para la zonificación.

^{*} Las celdas en blanco (-) indican que para la variable evaluada su atributo morfoedafológico no corresponde a ninguna de las clases de aptitud de uso evaluadas, debido a los requerimientos de cultivo o a que en la base de datos este atributo no se define en estos rangos.

Cuadro 2. Variables Económicas

CATECODÍA IN	FRAESTRUCTURA	RANGOS DE DISTANCIA – ACCESIBILIDAD			
CATEGORIA - IN	FRAES I RUCTURA	ALTA MEDIA <3 km >=3 km - < 6 km <2 km >=2 km - < 4 km 1 km <15 km >=15 km - < 30 km <5 km >=5 km - < 10 km <4 km >=3 km - < 6 km <2 km >=2 km - < 4 km	MEDIA	BAJA	
	PRIMARIAS	<3 km	>=3 km - < 6 km	>= 6 km	
VÍAS	SECUNDARIAS	<2 km	>=2 km - < 4 km	>= 4 km	
	LOCALES	1 km			
AERO	PUERTO	<15 km >=15 km - < 30 km		>= 30 km	
ZONAS URBANAS		<5 km	>=5 km - < 10 km	>= 10 km	
MERO	MERCADOS		>=5 km - < 10 km	>= 10 km	
PILADORAS -	GRANDES	<5 km	>=5 km - < 10 km	>= 10 km	
CENTROS DE	MEDIANOS	<3 km	>=3 km - < 6 km	>= 6 km	
ACOPIO	PEQUEÑOS	<2 km	>=2 km - < 4 km	>= 4 km	
	ULTIPROPÓSITO AGUA)	Área de influencia			

Elaborado: MAGAP/CGSIN/DIGDM, 2013.

En el análisis espacial y procesamiento de los mapas de zonificaciones agroecológicas y económicas, se conjugó las zonas con aptitud a la producción de cierto cultivo en condiciones naturales y la valoración cualitativa de la infraestructura de apoyo a la producción. En el proceso se obtuvo el análisis de las potencialidades y limitaciones agro-económicas del territorio para el cultivo en mención.

La zonificación agroecológica económica en síntesis, precisa definir los requerimientos de información biofísica del medio natural y económico del cultivo, interrelacionando variables del modelo cartográfico.

IV. RESULTADOS

La zonificación agroecológica económica para el cultivo de amaranto demarcó cuatro zonas potenciales con las siguientes características:

Cuadro 3. Zonificación agroecológica económica del cultivo de Amaranto *(Amaranthus sp.)* en el Ecuador continental

Categoría de	Descripción	Superficie y % del Total	Superficie y % provincial por categoría de potencialidad		
Potencialidad		Nacional	Provincia	(ha)	%
	Conjuga áreas donde existen	% del Total Nacional Provincia (ha) 1 25,416 ha 0.25% Pichincha 9,967. Imbabura 9,535. Carchi 1,531. Tungurahua 94. Tungurahua 6,135. Loja 5,282. Cotopaxi 5,276. Imbabura 3,769. Pichincha 2,051. Carchi 2,036. Chimborazo 375. Cañar 240. Pichincha 32,898. Imbabura 21,551. Loja 9,533. Chimborazo 9,336. Carchi 7,602. Azuay 6,491. Tungurahua 5,336. Cotopaxi 1,366. El Oro 873. Cañar 659. Bolívar 463. 9,909,892 ha 9 8,54% Resto del Terr	Pichincha	9,967.41	39.22
	zonas agroecológicamente		9,535.46	37.52	
Alta		-	Nacional Provincia Pichincha Imbabura Chimborazo Carchi Tungurahua Loja Cotopaxi Imbabura Pichincha Carchi Chimborazo Cañar Pichincha Imbabura Carchi Chimborazo Cañar Pichincha Imbabura Loja Chimborazo Cañar Pichincha Imbabura Loja Chimborazo Carchi Azuay Tungurahua Cotopaxi El Oro Cañar Bolívar Resto Pose,588 ha	4,286.66	16.87
	servicios e infraestructura de	0.2370	Carchi	1,531.87	6.03
	apoyo a la producción		Tungurahua	94.47	0.37
	Muestra zonas		Tungurahua	6,135.06	24.38
			Provincia 9,967.41 Imbabura 9,535.46 Provincia Provinc	5,282.61	20.99
	_			5,276.97	20.97
Media	de apoyo a la producción;	% del Total Nacional Provincia (hamiliange) 25,416 ha 0.25% Pichincha 9. Chimborazo 4. 2. Carchi 1. 1. Tungurahua 6. 1. Loja 5. 2. Cotopaxi 5. 5. Loja 2. 5. Cotopaxi 2. 2. Chimborazo 9. 2. Carchi 7. 3. Azuay 6. 7. Azuay 6. 7. </td <td>3,769.13</td> <td>14.98</td>	3,769.13	14.98	
Media	también se incluyen zonas	0.25%	Nacional Provincia (ha)	2,051.00	8.15
				2,036.59	8.09
				375.12	1.49
			Cañar	potencialidad ncia (ha) ha 9,967.41 ra 9,535.46 razo 4,286.66 1,531.87 ahua 94.47 ahua 6,135.06 5,282.61 xi 5,276.97 ra 3,769.13 ha 2,051.00 2,036.59 razo 375.12 240.07 ha 32,898.60 ra 21,551.96 9,533.65 razo 9,336.52 7,602.92 6,491.02 ahua 5,336.35	0.95
			Pichincha	32,898.60	34.23
	Conjuga áreas donde existen zonas agroecológicamente Optimas y que poseen alta y media accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente Moderadas y que poseen alta accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente Moderadas y que poseen alta accesibilidad a cestructura Presenta zonas agroecológicamente Moderadas y que poseen alta accesibilidad a servicios e infraestructura Presenta zonas agroecológicamente Moderadas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura Presenta zonas agroecológicamente Moderadas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente Moderadas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se incluyen zonas agroecológicamente Marginales con alta accesibilidad a servicios e infraestructura Son todas las zonas agroecológicas Marginales y No Aptas con restringida o nula accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción Son todas las zonas agroecológicas Marginales y No Aptas con restringida o nula accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción Son todas las zonas agroecológicas Marginales y No Aptas con restringida o nula accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción	21,551.96	22.42		
Presenta zonas agroecológicamente Moderadas con restringida accesibilidad a servicios e		Loja	9,533.65	9.92	
	Presenta zonas agroecológicamente Moderadas con restringida accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a la producción; también se Cañar Pichincha 32,893 Loja 9,533 Chimborazo 9,330 Carchi 7,603 Azuay 6,49	9,336.52	9.71		
			Carchi	7,602.92	7.9
Baja	producción; también se		Azuay	6,491.02	6.75
		0.5070	Provincia Provincia Provincia Provincia Provincia Provincia Provincia Provincia Provincia Pichincha 9,967.41 Imbabura 9,535.46 Chimborazo 4,286.66 Carchi 1,531.87 Tungurahua 94.47 Tungurahua 6,135.06 Loja 5,282.61 Cotopaxi 5,276.97 Imbabura 3,769.13 Pichincha 2,036.59 Chimborazo 375.12 Cañar 240.07 Pichincha 32,898.60 Imbabura 21,551.96 Chimborazo 9,336.52 Carchi 7,602.92 Carchi 7,602.92 Azuay 6,491.02 Tungurahua 5,336.35 Cotopaxi 1,366.34 El Oro 873.25 Cañar 659.25 Bolívar 463.59 P2 ha Resto del Territo Pichincha Provincia Prov	5,336.35	5.55
				1,366.34	1.42
	C			873.25	0.91
	infraestructura			659.25	0.69
			Bolívar	potencialidad (ha) 9,967.41 9,535.46 4,286.66 1,531.87 94.47 6,135.06 5,282.61 5,276.97 3,769.13 2,051.00 2,036.59 375.12 240.07 32,898.60 21,551.96 9,533.65 9,336.52 7,602.92 6,491.02 5,336.35 1,366.34 873.25 659.25 463.59	0.48
Sin	agroecológicas Marginales y No Aptas con restringida o nula accesibilidad a servicios e infraestructura de apoyo a		Res	sto del Territorio	
Total de Área Ag				-	

Elaborado: MAGAP/CGSIN/DIGDM, 2013.

• **Potencialidad Alta.-** Corresponde a aquellas áreas en donde las condiciones naturales de suelos, relieve, clima presentan las mejores características (cuadro 1) para el establecimiento del cultivo, así como también la cercanía a la accesibilidad a servicios: vial (1, 2 y 3 km), centros de comercio (5 km) y aeropuertos (15 km) e infraestructura de apoyo a la producción como: centros de acopio de granos (grandes, medianos y pequeños con influencia de 5, 3 y 2 km respectivamente) y mercados (5 km).

Las mayoría de las zonas se encuentran en las provincias de: Imbabura en los cantones Ibarra, Antonio Ante, Cotacachi y Urcuquí, en la provincia de Pichincha en el cantón Quito y en menor proporción en el cantón Riobamba provincia de Chimborazo.

Potencialidad Media.- Comprende aquellas áreas en donde las condiciones naturales de suelos, relieve
y clima, accesibilidad a servicios (vial, centros de comercio y aeropuertos) y cercanía (5 a 10 km) a la
infraestructura de apoyo a la producción (centros de acopio de granos, mercados), presentan limitaciones
ligeras y pueden ser mejoradas con prácticas de manejo adecuadas e inversión en la comercialización del
cultivo.

Se encuentran localizadas en los sectores de: Loja al sur, Ambato, Pelileo, Píllaro, Salcedo, Latacunga y Riobamba en la sierra centro; Quito, Ibarra, Antonio Ante, Cotacachi, Otavalo, Mira, Montufar y Bolívar en la sierra centro norte.

- Potencialidad Baja.- Agrupa áreas que presentan limitaciones importantes de suelos, relieve, clima, accesibilidad a servicios (vial, centros de comercio y aeropuertos) e infraestructura de apoyo a la producción (centros de acopio de granos, mercados), lo cual impide el establecimiento y desarrollo normal del cultivo así como también su comercialización.
- Sin Potencialidad.- Corresponde a las unidades donde existe limitaciones biofísicas y económicas muy severas para el establecimiento del cultivo.

V. CONCLUSIONES

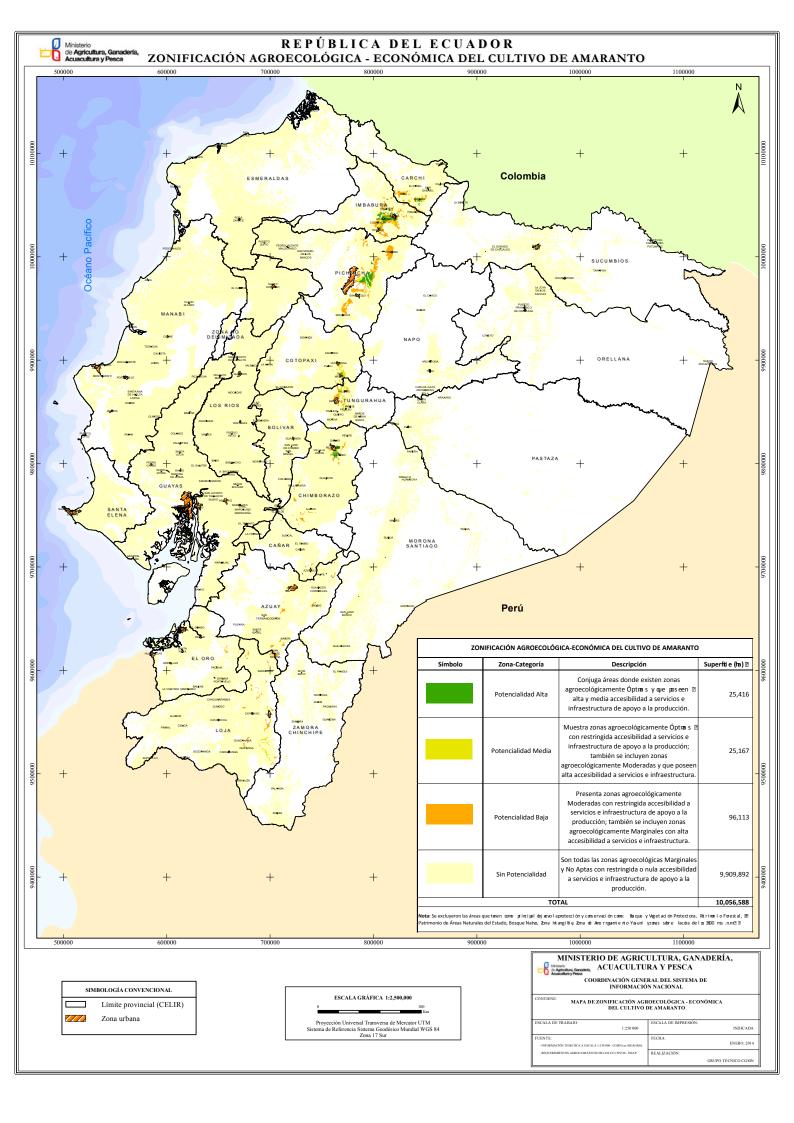
- Las provincias donde se localizan las zonas con potencialidad alta son: Pichincha, Imbabura, Chimborazo con aproximadamente el 94% de la superficie en esta categoría. El 80% de las superficies con potencialidad media se encuentran en las provincias de Loja, Imbabura, Tungurahua, Cotopaxi.
- La zonificación agroecológica económica del amaranto a escala 1:250 000 es referencial, ya que su estudio es a nivel regional lo que permite tomar decisiones a nivel macro.

VI. RECOMENDACIONES

- Para la implementación de zonas de producción del amaranto se debe realizar estudios a nivel de detalle (escala 1:25 000), con la finalidad de identificar con mayor certeza las zonas aptas para este cultivo.
- Realizar levantamientos de información de la infraestructura de apoyo a la producción existente, con la finalidad de caracterizar de una forma más específica las zonas de productivas.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- De La Rosa, D. (2008). Evaluación agro-ecológica de los suelos. Madrid: Mundi-prensa p. 176-177, 199, 208, 223, 231-252.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (1997). Zonificación agro-ecológica. Guía general. Boletín de suelos de la FAO 73. Roma: Autor. 94 p.
- Monteros C., Nieto C., Caicedo C., Rivera M., Vimos C. (1994). Iniap-Alegría. Primera variedad mejorada de amaranto para la sierra Ecuatoriana. Boletín divulgativo No. 246. Quito: INIAP.
- Peralta, E. (2012). Amaranto en el Ecuador, Estado en el Arte. Quito: PRONALEG-GA, INIAP
- Registro Oficial No 35. (1996). Ley para Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad p 10.
- Ruiz, C., G. Medina, G., González, A., C. Ortiz, T., Flores, L., Martínez, P. y Byerly, M. (1999). Requerimientos agroecológicos de cultivos. Libro Técnico No. 3. México: SAGAR-INIFAP-CIR del Pacífico Centro. 324 p.
- Villavicencio V. y Vásquez Wilson (Eds). (2008). Guía técnica de cultivos Quito: Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias. 444 p. (Manual No. 73).







El cultivo de amaranto (Amaranthus sp.), originario de América y conocido en Ecuador como "ataco", "sangorache", "bledo" o quinua de castilla", ha sido desplazado de los campos de cultivo, hasta casi desaparecer como especie alimenticia.

Sin embargo, hay evidencias arqueológicas de que este cultivo fue utilizado en América desde hace 4 000 años. Cuando los españoles llegaron al Continente Americano, encontraron al amaranto, junto con el maíz y la quinua, como los principales granos alimenticios de las poblaciones nativas (Monteros et al., 1994, citado por Calero, J.J. y Pachala, A., 2004).

El interés mundial por el amaranto es muy reciente. A partir de los años 80, aparecen las primeras investigaciones, lideradas por la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos y prácticamente se produce un redescubrimiento del cultivo, justificado principalmente por su valor nutritivo y potencial agronómico.







